

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº. 076

PERIODO LEGISLATIVO 1985

EXTRACTO: Dictamen de Comisión N° 3. En
Mayoría - Aprobando Proyecto de Declara-
ción N° 041. -

Entró en la sesión de: 6/6/85

COMISION N° _____

Orden del Día N° _____





Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

s/Asunto 641

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión N° 3 al expedirse sobre el Proyecto de Declaración s/
REGULARIZAR LA SITUACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE DESEMPEÑA TAREAS DO-
CENTES EN LOS GABINETES PSICOPEDAGOGICOS DE USHUAIA Y RIO GRANDE, y con las /
consideraciones que producirá el miembro informante designado, os aconseja la
aprobación del texto original en la forma que fuera presentado y cuya copia se
agrega.--

SALA DE COMISIONES, 5 de junio de 1985.--



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

Revistan actualmente en los Gabinetes Psicopedagógicos de Ushuaia y Río Grande profesionales cuyas funciones son consideradas docentes por el Art. 1º de la Ley 14.473.

Al ingresar a la Administración Pública Territorial erróneamente se los ubica en la planta de personal administrativo y técnico.

Se deberá, entonces, por una razón de fiel cumplimiento de la Ley y en / salvaguarda de los derechos consagrados por la legislación vigente reubicar a los profesionales mencionados en la respectiva situación de revista.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/ CAMBIO SITUACION DE REVISTA PERSONAL
ADMINISTRATIVO DEL GABINETES PSICOPE
DAGOGICOS DEL TERRITORIO.

LA HONORABLE LEGISIATURA TERRITORIAL

DECLARA :

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial a través de la Secretaría de Educación y Cultura, regularice la situación del personal que desarrolla tareas docentes y que actualmente revista como administrativo y técnico en los Gabinetes Psicopedagógicos de Ushuaia y Río Grande.

JORGE CHELALICHE
LEGISLADORA

JORGE BERICUA
LEGISLADOR

ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR